## POLÍTICA DE APOYO ECONÓMICO ESTUDIANTES DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA AGRICULTURA Y LA NATURALEZA DIRECCIÓN DE POSTGRADO

La Dirección de Postgrado de la Facultad de Agronomía y Sistemas Naturales dispone de fondos para apoyar el desarrollo académico de nuestros estudiantes del programa de Doctorado en Ciencias de la Agricultura y la Naturaleza. Para esto existe una política de apoyo económico que regula la entrega de estos fondos para asistencia a congresos y publicación de artículos científicos.

Cada estudiante del programa tendrá un monto máximo de financiamiento de \$1.000.000 que se otorgará durante la estadía en el Doctorado, por concepto de apoyos a congresos y publicación artículo científico.

## 1. ASISTENCIA A CONGRESOS

Cada estudiante del programa tendrá un tope de tres apoyos de asistencia a Congreso durante su estadía en el Programa, ya sea en su forma nacional o internacional, modalidades oral o poster. Este apoyo tiene como objetivo incentivar su participación en Congresos haciendo un especial esfuerzo en las presentaciones orales nacionales e internacionales. En el resumen, se deberá incluir el agradecimiento al apoyo financiero de la "Dirección de Postgrado de la Facultad de Agronomía y Sistemas Naturales de la Pontificia Universidad Católica de Chile". El nombre de la Dirección, Facultad y la Universidad deben mantenerse en español, no importando el idioma oficial del Congreso.

Locación	Modalidad	Monto Apoyo
Santiago, Chile	Oral/Poster	Se financiará valor de la inscripción con un tope de \$150.000
Chile	Poster	\$150.000
Chile	Oral	\$250.000
Internacional	Poster	\$250.000
Internacional Sudamérica	Oral	\$350.000
Internacional resto del mundo	Oral	\$450.000

Para hacer efectivo este apoyo, se deberá cumplir con lo siguiente:

- 1. Ser Candidato a Doctor, es decir, haber aprobado el Examen de Candidatura y Proyecto de Tesis. En casos excepcionales y con apoyo del Director de Tesis se entregará financiamiento a estudiantes sin Candidatura, pudiendo restringirse los topes máximos correspondientes.
- 2. Participación en las Actividades del Programa (Seminarios, Simposios, Defensas de Tesis, Reuniones convocadas por la Dirección del Programa o la Asociación de estudiantes, entre otras), pudiendo restringirse el tope máximo correspondiente hasta en un 50%.
- 3. El o la estudiante no podrán tener una permanencia en el Programa superior a los 8 semestres para solicitar este apoyo.
- 4. Enviar Formulario de Apoyo a Congreso a Claudia Gonzalez <a href="mgonzak@uc.cl">mgonzak@uc.cl</a> con copia a postgrado.agronomia@uc.cl
- 5. Adjuntar a la solicitud el resumen enviado, el nombre del Congreso (incluyendo fechas y país) y la confirmación por parte de la organización del tipo de presentación que se realizará (oral o poster).
- 6. El trabajo a presentar deberá ser parte de la Tesis Doctoral del estudiante y tener como coautores algún(a) profesor(a) de la Facultad. En el resumen, se deberá incluir el agradecimiento al apoyo financiero de la "Dirección de Postgrado de la Facultad de Agronomía y Sistemas Naturales de la Pontificia Universidad Católica de Chile". El nombre de la Dirección, Facultad y la Universidad deben mantenerse en español, no importando el idioma oficial del Congreso.

## 2. PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS

Este apoyo tiene como objetivo apoyar la publicación de artículos científicos de aquellos estudiantes que se encuentren en la etapa final de su Tesis Doctoral con el fin de lograr el cumplimiento de este requisito de graduación. El estudiante podrá optar, solo una vez, a un monto máximo de \$500.000, para el financiamiento de la traducción del artículo o el pago del Costo asociado a publicación, en ambos casos, presentando un comprobante de pago.

Modalidad	Monto Apoyo
Traducción de artículo	\$500.000
Costo asociado a publicación	\$500.000

Para hacer efectivo este apoyo, el estudiante deberá cumplir con lo siguiente:

- 1. Ser Candidato a Doctor, es decir, haber aprobado el Examen de Candidatura y Proyecto de Tesis.
- 2. El o la estudiante no podrán tener una permanencia en el Programa superior a los 8vo semestres para solicitar este apoyo. Excepcionalmente se podrá revisar alguna solicitud de estudiantes que se encuentren en su 9no semestre.

- 3. Participación en las Actividades del Programa (Seminarios, Simposios, Defensas de Tesis, Reuniones convocadas por la Dirección del Programa o la Asociación de estudiantes, entre otras), pudiendo restringirse el tope máximo correspondiente hasta en un 50%.
- 4. El artículo deberá ser desarrollado a partir de los resultados de la Tesis Doctoral, donde el estudiante será el autor principal y tendrá como coautores algún(a) profesor(a) de la Facultad (Director de tesis o colaboradores). En la afiliación del estudiante se deberá reconocer a la Facultad de Agronomía y Sistemas Naturales y la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 7. Enviar Formulario de Apoyo a Publicaciones a Claudia Gonzalez <u>mgonzak@uc.cl</u> con copia a postgrado.agronomia@uc.cl